

Conferencias telegráficas

DE MADRID

LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

NUMERO DE DIPUTADOS QUE ELIGE CATALUÑA

Madrid, 6.

Se ha facilitado esta madrugada el decreto del ministerio de la Gobernación, que se refiere a las circunscripciones electorales y al número de diputados de cada provincia.

Consta de tres artículos. En el primero se dice que las elecciones de diputados a Cortes constituyentes se verificará por el Censo electoral rectificado en virtud del decreto del ministerio de Trabajo de 25 de abril último; pero respetando la actual división de Secciones electorales, aunque alguna de ellas, debido, principalmente a la rebaja de edad para tomar parte en dichas elecciones, rebaje el número de electores de los quinientos que, como máximo señala para cada Sección el artículo 23.

El artículo segundo dispone que se verifiquen las elecciones por circunscripciones electorales en vez de distritos electorales en las provincias de Baleares y Santa Cruz de Tenerife.

El artículo tercero especifica el número de circunscripciones electorales y diputados que en cada una de ellas habrán de elegirse. En Cataluña serán los siguientes:

aBarcelona (capital), 18 diputados; Barcelona (provincia), 15; Girona, 7; Lérida, 6; Tarragona, 7.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Marcelino Domingo se refirió hoy al decreto creando los consejos municipales de enseñanza, haciendo resaltar la importancia que encierra.

—La escuela — agregó — no subsistiría eficazmente si no se sintiera apoyada por los Consejos.

Añadió que en Francia y en Alemania estos Consejos prestaban servicios valiosísimos.

Después aludió a un artículo de «El Sol» en el que se dice que existen numerosas cátedras vacantes en los Institutos.

—Es escandaloso — agregó — que, por ejemplo, en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid no hayan podido celebrarse las oposiciones convocadas hace doce y quince años. Es preciso abrir las instituciones de enseñanza superior al profesorado joven que esté alentado por el espíritu de nuestro tiempo. Las Cortes Constituyentes harán obra radical en la enseñanza.

Terminó diciendo que esta noche marchará a Tarragona y Barcelona para comenzar la campaña electoral.

Regresará el martes.

EL DE HACIENDA HABLA DE DONDE VAN A CELEBRAR SUS SESIONES LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Hacienda manifestó que en la próxima semana estudiará las combinaciones de personal que queden pendientes.

Recibió la visita del alcalde de San Sebastián, quien le interesó la celebración de las sesiones de las Cortes Constituyentes en aquella ciudad.

Refiriéndose a esta petición dijo el señor Prieto que había que tener en cuenta las dificultades económicas, insinuando la mayor posibilidad de que pudieran reunirse las Cortes en El Escorial, pero que de todos modos había que hacer números de si la cuantía del gasto representado por el desplazamiento de las Constituyentes lo permitían.

EL DE JUSTICIA SE OCUPA DE LA REPRESION INDIRECTA DE LA PROSTITUCION

El ministro de Justicia anunció que estaba preparando una labor que piensa presentar a las Constituyentes.

Anunció que se había reunido la nueva Junta de la Protección a la mujer, cuyos elementos harán un estudio de los medios conducentes a la represión indirecta de la prostitución, determinando por medio de las oportunas investigaciones las principales causas que la motivan. A esta labor prestarán la oportuna ayuda las direcciones de Asistencia y Seguridad.

Hablando sobre el incidente provocado por el juez que invitó a un grupo a que se descubriera al paso de la Custodia, dijo que le había oficiado manifestándole que la libertad de cultos permitía a los ciudadanos obrar a su voluntad, aun que desde el punto de vista social fuese desdortado.

Dijo que la disposición referente al registro de los bienes de la Iglesia fué debido a una petición de la Comisión Jurídica que necesitaba estos datos para realizar el trabajo que se les ha encomendado. Por cierto, añadió, que anoche me comunicó el Presidente de la referida comisión que la subcomisión encargada del estudio de las relaciones entre la Iglesia y el Estado no podía avanzar su labor mientras no se le remitieran los antecedentes necesarios sobre las relaciones económicas entre la Iglesia y el Estado.

LLEGADA DE COMPANYYS A MADRID

Madrid, 6. — Esta mañana, en el segundo expreso de Barcelona llegó a Madrid el gobernador de aquella provincia, don Luis Companys, acompañado de su hija y de su secretario particular.

Fué recibido en la estación por varios amigos.

SE LLAMA A MADRID AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular que dice:

«Se dispone que el teniente general en la primera reserva, don Severiano Martínez Anido, con un año de licencia para el extranjero, se presente a mi autoridad en el ministerio de la Guerra en el plazo de cinco días para recibir órdenes.

DE LOS SUCECOS DEL CENTRO MONARQUICO

Después de ser puesto en libertad el marqués de Luca de Tena, solo que dan detenidos en la cárcel, procesados por los sucesos del Centro Monárquico, los hermanos don Carlos y don Manuel Miralles.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

La Confederación de estudiantes católicos ha publicado una nota en la que después de elogiar el acierto que ha presidido en algunas de las disposiciones dictadas por el ministro de Instrucción pública, entre ellas la que concede intervención a los estudiantes en el gobierno de la Universidad, se lamenta de que el ministro haya prescindido de las Asociaciones católicas, concediendo el monopolio de esta intervención a una entidad que no agrupa a todos los estudiantes ni cuenta con residencia en todas las Facultades.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, CANDIDATO POR JAEN

Jaén, 6. — El partido de la Derecha Republicana ha designado candidato para las próximas elecciones,

al presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. — SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS

En el ministerio de Trabajo han comunicado que se reciben numerosos telegramas por la solución, por medio de arbitraje, de varios conflictos obreros.

También se han recibido telegramas de las entidades económicas, por la suspensión del estatuto especial de las cajas de ahorro populares.

Se ha comunicado, asimismo, la solución de las huelgas planteadas en las fábricas de cerámica, fábrica Meneses y huertanos de Madrid y pueblos limítrofes; obreros de vía y obras y cerilleros de Carabanchel.

LA BRIGADA ESPECIAL SE DEDICARA A LA PERSECUCION DE CARTERISTAS

El Director de Seguridad manifestó que había asistido a la junta celebrada por la comisión que ha sustituido al Patronato de represión de la trata de blancas.

Después manifestó que la brigada especial se dedicará a la persecución de carteristas y demás gente maleante. Los agentes de esta brigada detuvieron el día del Corpus en Toledo a varios maleantes, que promovieron gran escándalo. Exhortó al público para que cuando sean detenidos los maleantes se abstengan de escuchar sus argucias y auxilien desde el primer momento a los agentes de la autoridad.

los demás grupos continúa como en días anteriores.

En la Central de Mieres fueron volados con dinamita los postes de conducción de energía eléctrica, quedando sin corriente, por este motivo, los grupos Marín y Nicolasa, debiendo suspenderse el trabajo en los mismos. La reparación de las averías causadas no quedará terminada hasta dentro de algunos días.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL PARA EL LUNES

Bilbao, 6.

Se tienen noticias de que el lunes, los sindicalistas de Bilbao, declararán la huelga general de ramo de construcción como protesta contra los sucesos de San Sebastián.

El gobernador ha recibido a los periodistas, manifestando que le habían visitado comisiones sindicalistas de Sestao, atribuyéndose una representación de los obreros de los Altos Hornos, que cree no tienen. Dijo que esta tarde ha conferenciado con los representantes obreros y patronos de dichos Altos Hornos, habiendo buenas impresiones sobre la solución del conflicto.

—En Ermua, en la carretera de San Sebastián, un individuo abordó a un obrero que se dirigía al trabajo, pidiéndole una limosna y al serle negada le dió un navajazo. El agresor se llama Carlos Esteban de 37 años, y ha sido detenido. Se trata de un obrero sin trabajo.

—En Orduña riñeron varios obreros por cuestiones de trabajo, resultando dos gravemente heridos de arma blanca.

BARCELONA

aBarcelona, 6.

EL «RAID» VALENCIA-MENTON

A última hora de esta tarde nos comunican que los corredores Lora y Morant, que hacen un viaje a pie desde Valencia para dirigirse a Menton, con objeto de depositar unas flores sobre la tumba de Blasco Ibáñez, llegarán mañana a las siete de la tarde, al puente de Esplugas, donde serán recibidos por representaciones de entidades políticas y deportivas.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO LLEGARÁ MAÑANA

Según noticias que nos comunican esta tarde, el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, llegará mañana en el primer expreso de Madrid, para asistir a los actos de confraternidad or-

ganizados por el «Centre Autonomista de Dependents».

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Para ocupar el cargo de gobernador civil de Barcelona, además de los nombres de don Rafael Ullé y de don Rafael Guerra del Río, suena el del ex teniente de alcalde don Juan Lladó y Vallés.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DEL MEDITERRANEO

Nos comunica esta tarde la «Associació Catalana d'Estudiants», que mañana en la Universidad, habrá, para que los firmen los estudiantes, pliegos de adhesión a la petición que esta entidad dirige a la Generalidad de Cataluña, para que la creación de la Universidad del Mediterráneo sea una realidad.

PROVINCIAS

DEVOLUCION DE OBJETOS Y DINERO A LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Valencia, 6. — El presidente de la Comisión especial nombrada al efecto por la Diputación, hoy termina la devolución de dinero, alhajas y otros objetos, procedentes de conventos e iglesias, recogidos durante los últimos sucesos.

MANIFIESTO DE LAS SEÑORAS CATOLICAS

Avila, 6. — Las señoras católicas de la ciudad, siguiendo el ejemplo de las de Madrid, han dirigido un manifiesto al Gobierno, protestando de los decretos antirreligiosos.

En el mismo sentido se han dirigido también al Gobierno los caballeros de las asociaciones religiosas, protestando de la supresión del Catecismo en las escuelas.

—El gobernador ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico local «La Voz del Pueblo», por publicar un artículo transcrito de «La Tierra», que se considera ofensivo para el Gobierno.

DON JAIME DE BORBON HA PASADO POR GUERNICA

San Sebastián, 6. — Se ha confirmado la noticia del paso por Guernica de don Jaime de Borbón.

El Centro Tradicionalista ha facilitado una nota, en la que dice que por diferentes conductos ha recibido noticias del viaje de don Jaime por el norte de España, desde Pau, donde ha pasado unos días.

A su paso por Guernica fué acompañado por diversos elementos tradicionalistas, deteniéndose ante el árbol de las libertades vascas. Dijo que no había estado en Guipúzcoa desde hacía veinticinco años y que había querido tributar bajo el árbol centenario su juramento de apoyo a las libertades tradicionales.

El viaje lo ha realizado con el mayor secreto, para que no promoviera incidencias. Según referencias fidedignas ha pasado una sola noche en Guernica, volviendo al día siguiente a Pau.

HUELGA DE MINEROS

Oviedo, 6. — En la reunión de alcaldes de las zonas mineras celebrada ayer en el Gobierno civil se acordó comunicar al Sindicato Unico la resolución del Gobierno respecto a la huelga minera, habiendo manifestado éste, como ya se esperaba, su conformidad con la misma y acordando ir a la huelga.

Manifestaron los elementos directivos del Unico que se entenderían solamente con la Patronal, que es la que debe resolver las peticiones que tiene presentadas.

Témese se intensifique el paro, por tener gran fuerza en la región, principalmente en Oviedo, la Confederación Regional del Trabajo.

Donde más se siente, en el día de hoy, la huelga minera, es en las zonas de Sama, Felguera y Turón. En

COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lúbszynski
BADALONA

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales para bisos, a una peseta metro.

Apodaca, 11, entresuelo

TREBUR

Es una verdad comprobada por sus efectos concluyentes, contra
TIFUS, GRIPPE, BRONCONEUMONIA
PULMONIA, PALUDISMO,
SARAMPIÓN, etc.

Para resolver completamente las enfermedades indicadas,
NO DEJEN DE TOMAR

TREBUR

PIDAN PROSPECTO EN LAS FARMACIAS